Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
25/01/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 25 del mes de enero ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su vigésima séptima sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de los concejales: Sr. Gualberto Hernández , Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco, Dr. Mario Scasso.
Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Luis Larrosa, Sra. Míriam Dinardi, Sr. Jhon Bravo del Partido Nacional
Sr. Sergio Casas, Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncalvez, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.
La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora 21:50.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Vigésima Sexta Sesión Ordinaria- 18/01/16.
  Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, plantea los siguientes puntos:
a) El Municipio cuenta con una oficina en Punta Ballena, con dos funcionaras.
La Comisión solicita mantener abierta la oficina, es importante para informar planteos y gestionar los reclamos de los vecinos.
Dicho local es alquilado no es propio de la Intendencia. Se alquilaba con destino de funcionamiento de la oficina desconcentrada. El contrato cesó y el propietario consulta si hay interés de mantener el alquiler. Se estuvo analizando la posibilidad de trasladar la oficina al Arboretum Lussich. No cuenta con mucha capacidad, pero podría ser una alternativa.
Si no se deberá negociar el alquiler. En el 2014 la renovación fue por un costo de $ 80.000 anuales re ajustables.

Se realizará una consulta con la Dirección General de Hacienda, para ver si consideran viable la re negociación del contrato de alquiler. Especificando el interés de los vecinos y del Municipio en mantenerla. A fin de analizar las posibles alternativas.
Se aprueba por unanimidad.

b) Nota UNASEV, solicitan que un concejal sea designado como referente de Seguridad Vial.
La Alcaldesa, propone al concejal Sr. Gualberto Hernández

Se aprueba por unanimidad.

c) Actividades del día 2 de febrero:
1) La Armada Nacional confirmo que traerá una embarcación grande, con un cañón y balas de salvas. No pueden traer la ballenera. Se están haciendo las gestiones con Prefectura.
2) Participarán 40 niños de la Escuela Nº 82, que asisten a la guardería.
3) Se encargó un lunch para 150 personas con bebidas y 50 botellitas de agua salus.
4) Aún no está confirmada la presencia del Embajador de España, el Centro Español participará de otras actividades. El Intendente de Maldonado tiene otra actividad en la Isla Gorriti. Solicitaron la modificación del horario de la actividad para las 14:00. Si fuera una decisión administrativa no habría inconveniente de modificar el horario, pero se depende de la decisión de la Armada Nacional y las guarderías. Se hicieron todos los intentos pero fue imposible modificar el horario. La actividad será exclusivamente organizada por el Municipio.
La Alcaldesa, tuvo una reunión con Maria Emma Nuñez para coordinar la actuación y vestimenta de los actores.
5) Informa que no se puede trasladar el pilar de granito, habría que llevar una retroexcavadora de banda y en verano implicaría parar el tránsito toda una mañana , solo se trasladará el busto.
En la Dirección de Obras se encontraron unos bloques de granito y adoquines, se recuperarán y con esos materiales se realizará un pedestal.

Siendo las 20:00, la Alcaldesa solicita un cuarto intermedio.
20:10, se regresa del cuarto intermedio.

2) El concejal Dr. Mario Scasso, plantea los siguientes puntos:
a) Agradece el arreglo de la calle Lavalleja casi Leonardo Olivera, frente al Club Atlético Fernandino.
b) Solicita la limpieza y reacondicionar los carteles del Parque Cañada de la Aguada.

El concejal Sr. Telmo Blanco, informa que hay un tronco que imposibilita el paso del agua, juntando mucha basura.

Se enviará un memorando a la Dirección de Espacios Públicos.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente Nº 2016-88-01-00965- Asunto: Colaboración para temporada de Conciertos

2016.
Solicitante: Conciertos del Este

La Alcaldesa, plantea que la Cultura en todas sus expresiones hay que tratar de fortalecerla.
No es conveniente enviar todo a la Dirección General de Cultura, para no quedar excluidos de las actividades. Toda iniciativa en trabajos culturales es interesante para el Municipio.

Siendo las 20:45, el concejal Sr. Mario Alfaro le cede su lugar a la concejala Sra. Irene Goncalvez.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, plantea que la actividad no influye si se hace en territorio del Municipio o no. Los más importante son los músicos de la Escuela de Música de Maldonado. Hay que fortalecer el intercambio y la formación musical.

Se resuelve buscar antecedentes de las colaboraciones realizadas por el periodo anterior. Solicitar más información a los solicitantes : lugar donde realizará la actividad, monto de colaboración.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:50, ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro se retira la concejala Sra. Irene Goncalvez.

2) Expediente Nº 2016-88-01-01296- Asunto: Colaboraciones para evento el 27/02/16 en Hogar Gines Cairo Medina.
Solicitante: Sr. Alberto Sena

Se resuelve enviar la solicitud de la Orquesta Departamental a la Dirección de Cultura, a la Dirección General de Higiene solicitando los 5 baños químicos y la Unidad Contable cotizará la amplificación.

Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente Nº 2016-88-01-01090- Asunto: Exponer productos en la vía pública.
Solicitante: Sra. Ofelia Beretta.

Se solicita buscar más información sobre las normativas vigentes.

4) Expediente Nº 2016-88-01-01463- Asunto: Solicita calle frente a baños del Predio Ferial para festejo el día 05/02/16 desde las 12:00 del mediodía.
Solicitante: Sr. Leonardo Pereira.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable-Asunto: Cotizaciones placa Parque La Aguada.

Se solicitarán más cotizaciones a la Unidad. Mínimos tres precios para poder definir.
El concejal Dr. Mario Scasso, sugiere que se le solicite cotización a la Empresa Cono Rossi.

2) Informe Unidad Contable-Asunto: Cotizaciones invitaciones Descubrimiento Bahía de Maldonado.

Se tomó conocimiento.

3) Informe Unidad Contable-Asunto: Muestra y cotización de escudos Municipio.

Se tomó conocimiento.

4) Memorando 45- Dirección General de Cultura-Asunto: Escenarios, amplificación y luces.

Se creará un expediente y se enviará a la Dirección General de Obras para coordinar el armado de los escenarios. La Unidad Contable cotizará la amplificación y iluminación.

Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable-Asunto: Cotización de lavarropa y secarropa para el Cementerio de Maldonado y un dispensador de agua frio/calor.

Se resuelve la compra a la empresa Carlos Gutiérrez. El lavarropa por $ 5750 y el secarropa $5550 por unanimidad. La empresa Salus se encargará de colocar un dispensador

6) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización de ómnibus para el día 02/02/2016.

Se resuelve contratar a la empresa Turismar por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados,o entidades sociales,culturales

No hubo.